



Santiago de Chile, 20, 21 y 22 de abril de 2015

Ana Delia Ruzich¹ (DNI 21930865)
aniserojedas1@yahoo.com.ar

María del Pilar Salas² (20.939.380)
mariadelpilarsalas@hotmail.com

TÍTULO:

Archivos de empresas de transporte en la provincia del Chaco, análisis de sus condiciones de guarda y conservación.

EJE TEMÁTICO:

Legislación archivística

2.- PATRIMONIO DOCUMENTAL

a) Conservación y preservación

RESUMEN

Los archivos son depositarios de gran parte del patrimonio de nuestras comunidades. Les reconocemos la responsabilidad de atesorar y conservar bienes culturales que consideramos valiosos para nuestra historia e identidad. Sabemos que a través de sus fondos podemos indagar acerca de nuestro pasado común, dar testimonio de acontecimientos ocurridos y reinterpretar la historia a la luz de nuevas miradas.

Las empresas de transporte aportan a la construcción cotidiana de la región y son parte crucial para su desarrollo, por lo tanto sus archivos son una interesante fuente de información para el conocimiento de la historia provincial y regional.

¹ Archivista, Profesora en Historia y Doctora en Historia. Adjunta por concurso con dedicación semi-exclusiva en la cátedra Tratamiento de la Documentación con Valor Permanente y adjunta interina de la cátedra Prácticas Profesionales II orientación Archivología, ambas de la Licenciatura en Ciencias de la Información dependiente de la Facultad de Humanidades de la UNNE. Auxiliar de la cátedra Historia de Grecia y Roma dependiente del Departamento de Historia de la misma Facultad.

² Arquitecta, Especialista en Docencia Universitaria y Maestranda de Metodología de la Investigación. Adjunta por concurso con dedicación semi-exclusiva en la cátedra Preservación y Conservación de Documentos de la Licenciatura en Ciencias de la Información dependiente de la Facultad de Humanidades de la UNNE. Auxiliar de la cátedra Historia de la Arquitectura dependiente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE. Representante de la UNNE ante el ICCROM.

En este trabajo abordaremos un análisis del estado de conservación en que se encuentran los documentos de las empresas de transporte de cargas y de pasajeros en la Provincia del Chaco (Argentina) a partir de un estudio exploratorio descriptivo con el empleo de técnicas correspondientes al tratamiento temático de la documentación escrita, la observación de documentos y la entrevista.

Los resultados dejan a la vista una realidad preocupante, ya que si bien los documentos están en condiciones que permiten su rescate y uso, una vez que se cumplen los plazos legales de vigencia probatoria fiscal, son eliminados en su totalidad. Salvo contadas excepciones, prácticamente ningún documento de archivo es resguardado y, por lo tanto, no podrán reconstruirse las historias locales vinculadas al desarrollo del transporte provincial.

PALABRAS CLAVES

CONSERVACIÓN – ARCHIVOS DE EMPRESAS – TRANSPORTE – CHACO (ARGENTINA)

INTRODUCCIÓN

Como señala Fuster Ruíz (1999: 102) la materia prima de los archivos son los documentos. La conservación de los documentos que integran el patrimonio documental de una sociedad es, por lo tanto, de crucial importancia para que las generaciones actuales y futuras puedan acceder a las fuentes, investigarlas, reinterpretarlas y establecer lazos identitarios que posibiliten no solo el conocimiento y la preservación de la memoria, sino especialmente encontrar puentes entre su pasado y los proyectos futuros.

Hoy, la archivología se orienta claramente a lograr el máximo uso de los fondos documentales y el acceso a la información. Con la utilización de la norma ISAD-G es posible no sólo acceder a la información contenida en los documentos sino también a una información contextualizada y por ende de alto valor no sólo administrativo, contables, fiscal, sino también social y cultural.

Una cuestión de vital importancia para acceder al patrimonio cultural documental es la conservación de dicho patrimonio. Conservación entendida como el conjunto de medidas o acciones que tengan por objetivo la salvaguarda del patrimonio cultural tangible, asegurando su accesibilidad a las generaciones presentes y futuras. Todas estas medidas y acciones deberán respetar el significado y las propiedades físicas del bien cultural en cuestión. (ICOM CC, 2008)

Más aún, con cada vez más frecuencia la *conservación preventiva* es la estrategia elegida para evitar daños ocasionados por distintos factores y salvaguardar los fondos para poder acceder a ellos tanto en el presente como a futuro.

Las condiciones de almacenamiento (espacio, mobiliario y unidades de archivación en el que se encuentran, temperatura, humedad relativa, luz, contaminantes atmosféricos, insectos y animales, inseguridad, etc.) deberían prolongar la vida de los soportes almacenados, o al menos, no acelerar el deterioro.

Aunque hay diversos modos de clasificar los agentes de deterioro -que se detallan a continuación- muchas de las recomendaciones sobre cómo conservar el patrimonio documental están ligadas al

sentido común, pero esencialmente respaldadas por una gran cantidad de estudios científicos sobre los materiales y tratamientos de conservación, así como los aportes de la ciencia archivística.

En este trabajo abordaremos un análisis del estado de conservación en que se encuentran los documentos de las empresas de transporte de cargas y de pasajeros en la Provincia del Chaco (Argentina) a partir de un estudio exploratorio descriptivo. Cabe aclarar que se trabaja sólo con empresas netamente chaqueñas (es decir, aquellas que surgieron y se desarrollan en el Chaco) y se seleccionaron aquellas radicadas en ciudades cabeceras de la Provincia correspondientes a las vías terrestres, aéreas y ferroviarias.

CONCEPTOS PRELIMINARES

Al hablar de la conservación de documentos es importante tener presentes las nociones de *riesgos* y de *agentes de deterioro*.

Para Gael de Guichen “Un riesgo es la posibilidad de sufrir un daño debido a un agresor o conjunto de agresores”. Estos agresores son los que usualmente llamamos agentes de deterioro³ (AD).

Sabemos que estos factores pueden estar incorporados a los objetos (materiales, técnicas utilizadas, diseño), a los que se denomina *agentes intrínsecos*. En el caso del papel pueden ser: pastas ácidas (lignina, aprestos de alumbre colofonia), mala calidad de adhesivos, malas encuadernaciones, entre otros. Estas características del fondo documental la harán más o menos vulnerables al deterioro, y nos obligarán a poner mayor empeño en su cuidado.

Hay otra serie de situaciones, externas al bien, que pueden acelerar el deterioro de las colecciones y sobre las que la institución podría tomar medidas para prevenirlas o minimizarlas; pueden tener su origen en las prácticas inadecuadas (mal acondicionamiento, limpieza inadecuada, manipulación incorrecta, etc) o en la falta de espacio, mobiliario insuficiente, estuches inadecuados, condiciones ambientales incorrectas, entre otras.

Hay otras situaciones, que se generan fuera de la institución y que igualmente podrían afectar nuestras colecciones; que están más vinculadas al contexto y al emplazamiento, tal es el caso de las inundaciones, u otras emergencias que ya mencionamos al inicio.

Existen diversas clasificaciones de AD, la dada por Gael de Guichen es una de las primeras en considerar la *velocidad de acción*, es decir *el tiempo*, como criterio clasificatorio.

Gael de Guichen distingue a los *Agentes Inmediatos y Catastróficos* y a los *Agentes Lentos y Acumulativos*.

Denomina Agentes Inmediatos y Catastróficos a los que pueden destruir una colección en menos de dos días, y diferencia los Naturales (inundaciones, tormentas, granizos, huracanes, volcanes, maremotos) de los Humanos (robo, vandalismo, guaqueo, guerras, atentados, fanatismo, trabajos públicos)

Dice que aunque los factores naturales son difíciles de predecir, la mejor medida de prevención consiste en la realización de PLANES DE EMERGENCIA O RESCATE. El modo de prevenir la acción de los factores humanos muchas veces escapa a las posibilidades y órbita de acción de quien se

³ AD: son todos aquellos factores, elementos o situaciones que afectan la integridad del soporte o dificultan la interpretación del mensaje que portan los bienes, tomado de Salas, M.P. Guía de Criterios mínimos de Conservación Preventiva. 2010. UNNE.

desempeñan en instituciones, pero de todos modos pueden prevenirse realizando PLANES DE SENSIBILIZACION y CONCIENTIZACION sobre la importancia del patrimonio cultural.

A aquellos agentes cuyos efectos se comienzan a notar a partir de los seis meses los denomina *Agentes Lentos y Acumulativos*. Diferencia nuevamente los Naturales (humedad relativa y temperatura inadecuadas, luz, UV, polución, polvo, erosión, abrasión, microorganismos, insectos, roedores, vegetación) de los Humanos (ignorancia, cazadores de tesoros, graffittis)

El modo más eficiente de prevención de estos agentes es el CONTROL DIARIO y la realización de MEDICIONES que nos posibiliten conocer la situación de la Institución para luego poder programar distintas acciones, que formarán parte del PLAN DE CONSERVACION PREVENTIVA, cuyas acciones estarán referidas en parte a la sensibilización y concientización, a la capacitación y entrenamiento (de público y profesionales), y a otros procedimientos técnicos.

La clasificación más utilizada a nivel internacional, es la del Instituto Canadiense de Conservación (CCI), realizada por Stephan Michalski, (1990), que considera como elemento clasificatorio el factor que deteriora al objeto:

AGENTE DE DETERIORO	Ejemplo específico de daño o pérdida
FUERZAS FÍSICAS (FF)	Distorsión por soporte débil, abrasión por constante vibración, roturas por caídas del objeto, punzaciones o rayaduras mientras se coloca el objeto, etc.
FUEGO (F)	Consumo total, chamuscado, hollín, humo y daño por agua
AGUA (A)	Marcas de nivel, disolución, eflorescencia, corrosión, hinchamiento, reducción, alabeo, cockling, decapado, torcido, humedecido.
CRIMINALES (CR)	Desaparición de partes o total de objetos de colección por robo, o desfiguración por vandalismo.
PESTES (P)	Perforación, raspado - arañado o marcas de masticación, sucio, cavado de túneles, manchado, debilitamiento por insectos, pájaros o roedores
CONTAMINANTES (CO)	Desintegración, corrosión, manchado, decoloración, sucio, polvo, vapores orgánicos, etc. En general los documentos están en sectores donde hay presencia de nafta, lubricantes, emanaciones de los caños de escape
LUZ Y RADIACIÓN UV (LUV)	Colores desvanecidos, desintegración, oscurecimiento, amarillamiento, daño estructural.
TEMPERATURA INCORRECTA (T)	Derretimiento o creciente reacción química por temperaturas muy altas, embrittlement por temperaturas muy bajas, (raramente) fractura, desintegración por cambios drásticos en la temperatura.
HUMEDAD RELATIVA INCORRECTA (HR)	<u>HR muy alta</u> : manchas de moho y debilitamiento, corrosión, hidratación, hinchamiento, crushing. <u>HR muy baja</u> : encogimiento, partición, fracturación, deshidratación <u>cambios muy drásticos en HR</u> : fracturas, craquelados.
DISOCIACIÓN	Inaccesibilidad, pérdida del objeto, pérdida de datos del objeto por mala ubicación, etc.

Como se observa en las ambas clasificaciones, el modo en que son almacenados los documentos es fundamental, ya que la acción de los distintos agentes descriptos será mayor o menor en función del modo en que estén protegidos.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PROVINCIA DEL CHACO

El territorio de Nacional del Gran Chaco fue creado en 1872, y fue declarada provincia en 1951. Se ubica al norte de la República Argentina e integra la Región Nordeste o también llamada Región

Norte Grande Argentino. Líneas convencionales la separan al oeste de las provincias de Salta y Santiago del Estero, al sur el paralelo 28º la separa de la provincia de Santa Fe. Cuatro grandes ríos constituyen la frontera oriental y boreal: al este el río Paraguay (que la separa de la República del Paraguay) y el río Paraná, que la separa de la provincia de Corrientes; al Este y Norte limita con Formosa mediante el río Bermejo y su afluente, el río Teuco.



Mapa de la República Argentina
Chaco 27°27'05"S 58°59'12"O



Escudo de la Provincia del Chaco



Bandera de la Provincia del Chaco

Según el Censo de Población de 2010, Chaco cuenta con 1.053.466 habitantes de los cuales 520.643 son varones y 532.823 mujeres. Cuenta con una de las mayores poblaciones originarias matak – guaycurúes (wichís o maticos, qom o tobas y mocovíes) y por descendientes de inmigrantes Europeos (italianos, españoles, checos, montenegrinos, eslovacos, croatas) y de países limítrofes (paraguayos).

La provincia está conformada por 25 departamentos, los cuales agrupan a los Municipios. Mientras los municipios cuentan con autoridades electivas, los departamentos tienen un valor simbólico, ya que sólo sirven para demarcar políticas agrupándolos a los mismos, pero no eligen gobernantes zonales ni representantes ante la Legislatura provincial, que por otra parte, es unicameral.

Desde el punto de vista económico, su actividad primigenia fue la explotación de los bosques de quebracho, luego vendría el algodón y más tarde la soja. Desde fines de 2010, el algodón volvió a ser el cultivo más importante para la provincia y la región con 368 mil hectáreas es la provincia con mayor superficie implantada. Sin embargo, el sector público registra más de 75.000 puestos de trabajo registrados entre cargos nacionales, provinciales y municipales frente a 76.000 personas en relación a actividades agrícolas.

Ahora bien, un elemento importante a considerar aquí es el clima. El mismo, en toda la provincia es semitropical pero con una característica propia, el Este es semitropical semiestépico mientras el Oeste es semitropical continental. Registra veranos muy calurosos e inviernos templados, así por ejemplo, la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña llegó a registrar 55°C. En lo que respecta a las lluvias, la distribución es muy despareja ya que se alternan épocas de sequía total con otras en las cuales llueve en forma desmesurada. La influencia de los vientos húmedos que llegan desde al Atlántico determina que el sector oriental reciba un monto mayor de precipitaciones, con niveles promedios que superan los 1500 mm anuales. En tanto, hacia el Oeste, se ingresa en un clima cada vez más continental, donde la amplitud térmica es mayor y el clima más seco, especialmente en el invierno pues sufre de una marcada estación seca. El monto de las precipitaciones acumula sólo cerca de 600 mm anuales en el extremo oeste.

La vegetación refleja la desigual distribución de lluvias y ofrece un bosque cerrado al oeste (El Impenetrable), un paisaje de parques y sabanas en el centro y las selvas en galería que bordean los ríos de oriente. Las palmeras -sobre todo la caranday (*Copernicia alba*)- son típicas de los pastizales cercanos a los ríos Paraná y Paraguay, al punto que una palmera es el principal dibujo dentro del escudo provincial.

DOCUMENTOS DE EMPRESAS DE TRANSPORTE DE CARGAS Y DE PASAJEROS EN EL CHACO

Hasta mediados del Siglo XX el ferrocarril fue el más importante medio de transporte y de comunicación con que contaron los chaqueños. Junto al tendido de vías férreas se extendió la colonización y la actividad agrícola-ganadera del Chaco.

Sin embargo, a partir de 1936 se da el desarrollo gradual del transporte automotor y la red vial gana en importancia. En efecto, en 1930 el Chaco contaba tan sólo con 455 kilómetros de caminos pero el incipiente crecimiento vehicular y la necesidad de transportar la producción desde las chacras hasta las estaciones de trenes, posibilitaron el trazado y reparación de caminos y puentes. A pesar de ello, la pavimentación de rutas y caminos llegaría recién en décadas posteriores. Y, con ello nuevas unidades de transporte surcarían caminos transportando cargas generales y pasajeros. A su vez, entre las empresas algunas crecieron hasta expandirse a otros puntos, algunas se fusionaron para aunar esfuerzos y obtener mayores beneficios y otras directamente desaparecieron.

Un momento importante fue la provincialización (1951), y la posterior creación de la UNNE (1956), que además de posibilitar la formación de ciudadanos que ocuparían luego puestos de decisión, generó un gran movimiento entre ambas provincias, que se hizo más fluido a partir de la

construcción el puente (1973), obra que transformó definitivamente la realidad de ambas provincias, e influyó enormemente en el transporte zonal.

En la actualidad, el Chaco cuenta con empresas de transporte de cargas y de pasajeros que recorren el interior provincial y/o trascienden los límites hacia otras provincias y países vecinos. Sin embargo, las netamente chaqueñas (es decir con sede y capitales chaqueños) se dedican al transporte dentro de los límites provinciales y empresas de trascendencia nacional operan hacia el resto del país así como hacia los países vecinos a través de oficinas habilitadas en las ciudades cabeceras pero con sede y capitales fundamentalmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o provincias como Corrientes, Córdoba y Mendoza.

LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE CHAQUEÑAS Y LAS CONDICIONES DE GUARDA DE SUS DOCUMENTOS

En lo que respecta a los documentos del transporte de cargas y de pasajeros por la **red vial** provincial, nacional y vecinal de caminos, las empresas:

- No cuentan con edificio de archivo ni con un área de archivo en el cual poder realizar los procesos técnicos pertinentes a los documentos de archivo. En general, las empresas cuentan con tres áreas: oficina, garaje y taller/lavadero. En el área “oficina” se realizan tanto las operaciones comerciales (contratación de camión para cargas, venta de pasajes en el caso de ómnibus) como el almacenamiento de documentos. Cuando este sector resulta pequeño para albergar documentos, éstos son incinerados si ya no cumplen una función fiscal probatoria o se almacenan en cajas en el área de taller.
- Procesos técnicos: no se realizan y los criterios de ordenación seguidos corresponden a los del responsable de los documentos al momento de ser colocados en sus unidades de archivación.
- Personal: tampoco cuentan con personal formado en ciencias de la información que realice el procesamiento de los documentos y, por ende, de la información contenida en ellos.
- En relación a las unidades de archivación: los documentos son almacenados en biblioratos, paquetes y cajas (de distintos tamaños y distintos materiales como cartón o plástico corrugado) con un ordenamiento mínimo útil para la consecución de las actividades diarias y ubicados en armarios, estanterías, sobre los muebles de oficina o, directamente, en el piso.



Legajos de personal

- Medidas de protección medioambientales: las empresas sólo poseen matafuegos en áreas próximas al estacionamiento de los vehículos y alarmas contra hurto (sólo en algunas empresas). No cuentan los sectores destinados al resguardo de documentos con detectores de humo, protección contra roedores u otros agentes de deterioro, estabilización de temperatura y humedad.



Matafuegos ubicado en el sector de limpieza

En relación a las empresas de transporte por **red ferroviaria**, el transporte de cargas se realiza a través del *Belgrano Cargas*⁴ y el servicio de pasajeros cubre sólo la ciudad de Resistencia (capital de la Provincia) primero a través de la empresa provincial *Sefecha (Servicios Ferroviarios del Chaco)* la cual pasó a depender de *Sofse (Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado)*. Ésta última conserva la documentación en cajas de archivo de plástico y la ordenación obedece al criterio del encargado. No se realiza a los documentos:

- Control de plagas
- Control de temperatura y humedad
- Control de factores de riesgo.

⁴ Empresa nacional con sede en Buenos Aires por ende no se la incluye en este estudio.

En cuanto a las **vías navegables** no hay transporte de pasajeros y el transporte de cargas traslada fundamentalmente arena y productos y subproductos de la región. Se detectaron sólo tres empresas chaqueñas (una de ellas creada por iniciativa del gobierno provincial) y en ellas la documentación es ubicada en biblioratos, paquetes, cajas de plástico de cartón de diversos tamaños y cajas de archivo de cartón conservadas en armarios de MDF y estanterías metálicas. En cuanto a la organización, no se siguen criterios archivísticos. En los tres casos se realizan controles de plagas y mantenimiento de instalaciones, como prevención de las condiciones generales no específicamente para preservar los documentos.



Empresa 1



Empresa 2



Empresa 3

Unidades de archivación de empresas navieras

Finalmente, en lo que hace a la **vía aérea**, también se cuenta con una empresa creada por iniciativa del gobierno provincial que realiza vuelos de cabotaje desde y hacia Resistencia (capital de la Provincia), Presidencia Roque Sáenz Peña (segunda ciudad en importancia en la provincia) y otros puntos del país. Esta empresa cuenta con instalaciones acordes a su funcionamiento y terceriza la guarda de sus archivos. Sin embargo, en todo el interior de la provincia existen aeroclubes que realizan vuelos internos en pequeñas aeronaves trasladando pasajeros, mercaderías y medicamentos. En lo que hace a la documentación, ésta se conserva en pequeños depósitos sin un orden ni método archivístico y no se cuenta con profesionales archivistas.

Teniendo como referencia la clasificación del Instituto Canadiense de Conservación y con lo visto hasta aquí, podemos formular el siguiente cuadro:

EMPRESAS CHAQUEÑAS DE TRANSPORTE DE CARGA Y DE PASAJEROS		
AGENTE DE DETERIORO	EJEMPLO DE DAÑO POSIBLE	SITUACIÓN EN EMPRESAS OBSERVADAS
FUERZAS FÍSICAS (FF)	Distorsión por soporte débil, abrasión por constante vibración, roturas por caídas del objeto, punzaciones o rayaduras mientras se coloca el objeto, etc.	Si bien los documentos facilitados en las observaciones no registran la acción de fuerzas físicas, es probable que ello ocurra dada las condiciones de almacenamiento: documentos sueltos, en paquetes, en cajas que no son de archivo, en cajas sometidas a presión por falta de espacio.
FUEGO (F)	Consumo total, chamuscado, hollín, humo y daño por agua	Ninguna de las empresas visitadas manifestó haber sufrido incendio. En relación a las medidas de prevención o control del fuego sólo se observó la existencia de matafuegos
AGUA (A)	Marcas de nivel, disolución, eflorescencia, corrosión, hinchamiento, reducción, alabeo, cockling, decapado, torcido, humedecido.	No se detectó.
CRIMINALES (CR)	Desaparición de partes o total de objetos de colección por robo, o desfiguración por vandalismo.	Ninguna de las empresas visitadas manifestó haber sufrido hurto o desaparición intencional de documentos.
PESTES (P)	Perforación, raspado - arañado o marcas de masticación, sucio, cavado de túneles, manchado, debilitamiento por insectos, pájaros o roedores	La mayor parte de las empresas manifestaron la acción de roedores y cucarachas. Medidas adoptas para controlarlas: insecticidas del mercado, fumigación.
CONTAMINANTES (CO)	Desintegración, corrosión, manchado, decoloración, sucio, polvo, vapores orgánicos, etc.	En general los documentos están en sectores donde hay presencia de nafta, lubricantes, emanaciones de los caños de escape, polvo.
LUZ Y RADIACIÓN UV (LUV)	Colores desvanecidos, desintegración, oscurecimiento, amarillamiento, daño estructural.	Se detectaron documentos con oscurecimiento y amarillamiento. No se observaron medidas para evitar los daños provocados por LUV.
TEMPERATURA INCORRECTA (T)	Derretimiento o creciente reacción química por temperaturas muy altas, embrittlement por temperaturas muy bajas, (raramente) fractura, desintegración por cambios drásticos en la temperatura.	No se observaron daños en los documentos sin embargo, dadas las características climáticas del Chaco, ninguna de las empresas cuenta con equipos de medición y menos aún de control debiendo soportar los documentos altas/bajas temperaturas según la zona con fluctuaciones producidas por el encendido/apagado de aires acondicionados/estufas en horario comercial.
HUMEDAD RELATIVA INCORRECTA (HR)	<u>HR muy alta:</u> manchas de moho y debilitamiento, corrosión, hidratación, hinchamiento, crushing. <u>HR muy baja:</u> encogimiento, partición, fracturación, deshidratación <u>cambios muy drásticos en HR:</u> fracturas, craquelados.	Si bien se producen fluctuaciones en la HR dada las condiciones climáticas de la región y la proximidad de las empresas fluviales al curso del río, no se observaron serios procesos de deterioro. Sin embargo, dadas las condiciones descritas es posible prever el deterioro progresivo de los documentos sin una adecuada protección de los documentos en el tiempo.
DISOCIACIÓN	Inaccesibilidad, pérdida del objeto, pérdida de datos del objeto por mala ubicación, etc.	No se detectó en los documentos/unidades de archivación observados.

Como puede observarse, las empresas chaqueñas de transporte de cargas y de pasajeros se encuentran en el momento de adoptar medidas de conservación hacia sus documentos de archivo

a los efectos de frenar los deterioros que se estén produciendo y prever mejores condiciones de conservación para los documentos en el tiempo.

CONCLUSIÓN

Contar con documentos de archivo que evidencien el devenir de las empresas de transporte resulta de gran importancia a la hora de emprender estudios históricos referidos no sólo al devenir económico del Chaco sino también aquellos que hacen a su identidad y a los mecanismos que fueron forjando su Historia.

A través de este trabajo hemos podido verificar que, si bien la documentación se encuentra “ordenada”, según el criterio que cada empresa considere de mayor utilidad para su funcionamiento cotidiano, no se tienen mayores cuidados desde el punto de la conservación archivística. Esta situación responde a la concepción utilitaria que otorgan a la documentación, desde el punto de vista administrativo, fiscal probatorio de pagos impositivos, aportes, etc., y por lo tanto objeto de interés mientras dure su vigencia probatoria.

El estado de los documentos no puede decirse que sea malo. Las condiciones generales de guarda son suficientes (lugares limpios, sin humedad, goteras o plagas) para su conservación, por estar almacenados mayoritariamente en lugares donde se desarrollan tareas administrativas y dispuestos en unidades de conservación. Sin embargo, se debe alertar que esta situación no se dá por los cuidados a largo plazo, sino porque una vez cumplido el plazo legal de guarda (10 años) son eliminados, es decir no se da tiempo al documento de evidenciar deterioros.

Esta situación plantea la dificultad futura de reconstruir la historia de las empresas de transporte, en una provincia cuyos procesos son recientes y por lo tanto no valorados, con la consecuente y continua eliminación de documentos, ya que no se considera el posible valor histórico.

Como se ha mencionado, dichas empresas no cuentan con profesionales del área de las ciencias de la información, del mismo modo que desde la formación académica no se toman estudios de caso o ejemplos vinculados a la temática, aunque constituyen un área de gran interés como campo profesional.

Por lo tanto, sería fundamental encarar desde distintos frentes (universidad, autoridades, asociaciones) un proceso de concientización acerca de la importancia de los documentos de archivo y viabilizar tanto la inserción laboral de los archivistas como la formación constante de quienes tienen a su cargo la guarda y gestión de dichos documentos.

BIBLIOGRAFÍA

COLLAZO, J. G. Avances en la puesta en valor de las colecciones del Depósito 25 del Museo de La Plata a casi 4 años de trabajo ininterrumpido. 1° Congreso Latinoamericano y II Congreso Nacional de Museos Universitarios. 2013. La Plata, Buenos Aires (Argentina).

DE GUICHEN, GAËL. La conservación preventiva: ¿simple moda pasajera o cambio trascendental? Revista Museum Internacional (París, UNESCO) N° 201 (vol.51, n°1, 1999).

FERNÁNDEZ GARCÍA, M. A. Organización del archivo de una empresa. 2011.

ICOM CC, 2008. Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible. <http://www.icom-cc.org/>

MICHALSKY, S. PEDERSOLI, JL. Manual para el Método de Gestión de Riesgos de Colecciones del ICC-ICCROM-ICN. 2009 (Traducción: Cohen, D.)

MICHALSKY, S. Preservación de Colecciones. págs. 51 a 88 en ICOM - UNESCO. "Como administrar un museo". Manual Práctico. 2006. París. Fr.

RUZICH, A. D. Y FERNÁNDEZ, M. I. El tratamiento archivístico de los documentos de los aeroclubs chaqueños en el Archivo Alumni. Aportes para la historia de la aeronavegación en el chaco. ECIM 2013. Chaco (Argentina).

SALAS, M.P. Guía de Criterios mínimos de Conservación Preventiva. 2010. UNNE

SALAS, María del Pilar. Ponencia: La formación en gestión de riesgos: un nuevo desafío para las organizaciones. JOBAM. 2013. Mar del Plata

SALAS, María del Pilar. Ponencia "La gestión de riesgos como herramienta para la planificación de medidas de seguridad". V Jornadas Patrimonio en Peligro: El patrimonio papel en situaciones de riesgo: Planes de Emergencia. 11 y 12 de agosto 2014, Escuela Lino Enea Spilimbergo, Ciudad de las Artes, Córdoba.